



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CAÑÍ

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

PROVINCIA: CHIMBORAZO

CANTÓN: COLTA

PARROQUIA: CAÑÍ

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°043 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CAÑÍ

En la parroquia Cañí, cantón Colta, provincia de Chimborazo, a las 10:00 horas del día MARTES 29 de abril de 2025, en la sala de sesiones del CONAGOPARE-CHIMBORAZO, se reúnen los señores Elida Graciela Aguilar García, Ing. Elsa Elisa Estrada, Ing. Verónica Inguillay, Lic. Mirian Salcan, Tlg Amparo Fala y en sesión ordinaria, previa convocatoria realizada. Se da inicio a la sesión con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación Del Quorum
2. Bienvenida e Instalación por parte de la Lic. Graciela Aguilar presidenta del GADPRCAÑÍ.
3. Lectura y Aprobación Acta Anterior.
4. Logística para recibir al sr Alcalde del GAD MUNICIPAL COLTAL
5. 5. Ejecución de obra 2024 Parroquia Cañí
6. Acuerdos y resoluciones.
7. Clausura de la sesión ordinaria del GADPRCAÑÍ

Se da lectura al orden del día, el cual es puesto a consideración para su respectiva aprobación. Sin nada que modificar se procede a

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Constatación del Quórum

La Secretaria da inicio a la sesión y procede con la constatación del quórum. Se confirma que se cuenta con la presencia de la Ing. Elisa Estrada Vicepresidenta Ing. Verónica Inguillay Lic. Mirian Salcan, Tlg Amparo Fala y, lo cual permite continuar con los puntos del orden del día.

2. Bienvenida e Instalación por parte de la Lic. Graciela Aguilar, presidenta del GADPR-Cañí

La Lic. Graciela Aguilar, presidenta del GADPR-Cañí, da un cordial saludo de bienvenida a las compañeras vocales presentes y a todos los asistentes. Destaca la importancia de

TELÉFONO: 033014106-09 - 0994291430

EMAIL: info@gadprcani.gob.ec

DIRECCIÓN: Calle: Sucre-Chimborazo



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CAÑÍ

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

PROVINCIA: CHIMBORAZO

CANTÓN: COLTA

PARROQUIA: CAÑÍ

trabajar en equipo y hacer esfuerzos conjuntos para el bienestar de la parroquia. Seguido de su intervención, se declara instalada la sesión ordinaria del 29 de abril 2025.

3.- Lectura y Aprobación Acta Anterior

Se da lectura al Acta N.º 42, correspondiente al 23 de abril de 2025. La misma es aprobada con la siguiente observación:

Se deja constancia de que, en la reunión anterior, estuvo presente la Ing. Verónica Inguillay. Por un error de tipeo, se registró en el acta como presente la Ing. Elisa Estrada.

La Sra. presidenta informa que ya colaboró previamente cubriendo el pago de un mes completo de limpieza por cuenta propia. Por este motivo, se acuerda que, durante un período de 7 meses, el aporte individual será de 15 dólares mensuales. Una vez finalizado dicho período, el aporte se reducirá a 12,50 dólares mensuales. Esta decisión se toma en reconocimiento al pago ya efectuado por la Sra. presidenta. El trabajo de limpieza se realizará tres días a la semana. En caso de que se lleve a cabo algún programa o actividad especial, la limpieza se efectuará el día que corresponda a dicho evento, y se compensará posteriormente otorgando un día libre a la persona encargada.

Con esta observación se aprueba el acta anterior.

4. Logística para recibir al sr Alcalde del GAD MUNICIPAL COLTAL

Dentro de este punto, la Sra. Presidenta informa que el Sr. Alcalde realizará una visita a nuestra parroquia con el objetivo de llevar a cabo la consulta ciudadana correspondiente al proceso de rendición de cuentas. Además, su visita tiene un doble propósito: informar a la comunidad sobre el presupuesto asignado a nuestra parroquia y cómo será distribuido entre las distintas comunidades que la conforman.

Como ciudadanos, manifestamos nuestro deseo de que se respeten las peticiones realizadas por cada comunidad y que el presupuesto asignado se ejecute de acuerdo con dichas solicitudes. Por nuestra parte, coordinaremos la logística necesaria en la parroquia, incluyendo la prestación del salón, las respectivas sillas y la colaboración en la distribución de las convocatorias.

5. Ejecución de obra 2024 Parroquia Cañi

TELÉFONO: 033014106-09 - 0994291430

CORREO: info@gadprcani.gob.ec

DIRECCIÓN: Calle: Sucre-Chimborazo



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CAÑÍ

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

PROVINCIA: CHIMBORAZO

CANTÓN: COLTA

PARROQUIA: CAÑÍ

En este punto, se informa que se tomarán en cuenta los requerimientos presentados por las distintas comunidades. La ejecución de las obras correspondientes al presupuesto del año 2024 dará inicio a partir del mes de mayo de 2025.

Varios

Dentro de este punto interviene la Ing. Elisa Estrada, quien informa que el pasado 24 de marzo del año en curso se entregaron semillas a los diferentes moradores, mediante acta de entrega-recepción, como parte del proyecto de multiplicación de semillas.

La Lic. Mirna Salcana manifiesta que el proyecto fue gestionado para beneficiar a la parte alta con maíz y a la parte baja con fréjol. Expresa su inconformidad debido a que la compañera Elisa no informó previamente sobre la entrega, la cual debía ser socializada el día domingo. Se recalca que no se deben tomar decisiones de manera individual, ya que para ello existe una estructura organizativa encabezada por la Presidenta, quien debe coordinar con todas las comisiones y representantes comunitarios.

La Sra. Amparo Fala también interviene, manifestando que todas las acciones deben coordinarse y comunicarse adecuadamente, ya que la falta de información genera desorganización. Señala que se está percibiendo que cada quien trabaja por su lado, lo cual es mal visto por la comunidad.

La Sra. Presidenta reconoce que existen falencias en la comunicación y organización, pero hace un llamado a todas y todos a trabajar unidos por el bienestar de la parroquia. Informa, además, sobre un inconveniente con la Fundación "Vista para Todos", ya que existen varias personas liderando esta gestión. Se plantea que en lugar de trasladar a los beneficiarios, lo cual genera gastos, sería más conveniente adquirir bastones y realizar la entrega directamente en la parroquia. También se informa sobre el tema de los audífonos para personas sordas, aclarando que aquellas que no cuenten con el examen auditivo no podrán acceder al beneficio por el momento.

La Ing. Verónica Inguillay interviene señalando que ha estado coordinando con la reina cantonal de Colta, que también pertenece a la misma fundación, y para trasladar al adulto mayor se debe ver costo beneficio.

Sobre este tema, interviene la Ing. Elisa Estrada, manifestando que en el Consejo Cantonal de Derechos se presentó un listado trabajado conjuntamente con la Sra.

FONO: 033014106-09 - 0994291430

L: info@gadprcani.gob.ec

CIÓN: Calle: Sucre-Chimborazo



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CAÑÍ

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

PROVINCIA: CHIMBORAZO

CANTÓN: COLTA

PARROQUIA: CAÑÍ

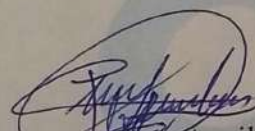
secretaria Tesorera. Como propuesta de solución, sugiere elaborar un oficio dirigido directamente a la Fundación, con el objetivo de gestionar de manera directa los beneficios para nuestra comunidad, evitando así la intervención de múltiples intermediarios.

- ACUERDO Y RESOLUCIONES.

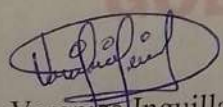
- **Oficio a Fundación Vista para Todos**
Elaborar y remitir un oficio formal a la Fundación Vista para Todos, solicitando que los beneficios de sus programas y servicios sean destinados **directamente a la parroquia Cañí**, priorizando la atención médica y oftalmológica ect de sus habitantes.
- **Coordinación de logística para visita del Sr. Alcalde a la parroquia,**

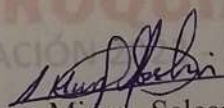
9.- Clausura de la sesión ordinaria del GADPRCAÑI

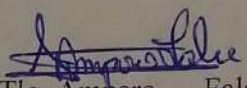
Agotados los puntos del orden del día se da por terminada la sesión Ordinaria de Fecha 29 abril del 2025 Siendo las 12h45 con minutos el Sra. presidente procede a clausurar la Sesión agradeciendo por la presencia; para constancia de la misma firman el Sra. presidente, señoras Miembros del Gobierno Parroquial, y secretaria quien lo certifica

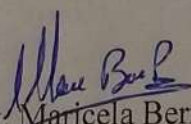

Die. Graciela Aguilar
PRESIDENTA

Ing. Elisa Estrada Miño
VICEPRESIDENTA


Ing. Verónica Inguillay
VOCAL


Lic. Miran Salcan
VOCAL


Tlg. Amparo Fala
VOCAL


Ing. Maricela Bermeo
SECRETARIA-TESORERA

TELÉFONO: 033014106-09 - 0994291430

EMAIL: info@gadprcani.gob.ec

DIRECCIÓN: Calle: Sucre-Chimborazo